



DIARIO DE BARCELONA,



Del miércoles 11 de enero de 1815.

*San Higinio papa y mártir.*

Las Quarenta Horas está en la iglesia de Santa Margarita, de religiosas Capuchinas : se reserva á las cinco.

Días horas.	Termó.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
9 11 noche.	4 gr. 9	28 p. 11.	S. O. sereno.
10 7 mañana.	4 4	28 1 9	O. nubes.
id. 2 tarde.	7	28 2 8	Idem.

SAXONIA.

*Dresde 1.º de Diciembre de 1814.*

El príncipe Reppin ha hecho publicar la cuenta que ha presentado de su administracion de la Saxonia, y en ella pondera los grandes ahorros que ha proporcionado por medio de suprimir y retener pagos. En este escrito oficial se ha querido ofender el carácter del rey de Saxonia, acusándole de haberse llevado los fondos públicos y las joyas de la corona; pero un ministro saxon ha tomado la defensa de su Soberano desgraciado, demostrando que el Rey solo se llevó lo que era propio suyo, con el fin de ocurrir á las necesidades del estado, y satisfacer un empréstito que habia abierto en Holanda. Despues de la batalla de Leipsick dió S. M. cuenta de esto al gobierno establecido por los aliados: y como no se quisieron recibir los efectos públicos, porque á la sazón carecian de valor, se pidieron las joyas; mas el Rey no tuvo por conveniente entregarlas á una administracion que no respetaba las de su pertenencia particular que habia dexado en Dresde, la qual llevó sus excesos hasta apoderarse de la vaxilla de plata de S. M. A dicho príncipe no se le puede reconvenir de haber puesto la administracion interina en la necesidad de imponer contribuciones nuevas, y suspender el pago de las pensiones.

AUSTRIA.

*Viena 5 de Diciembre.*

El rey de Prusia ha autorizado al principe de Hardenberg para hacer saber á los voluntarios que se hallan en los exércitos prusianos, y quieran volver á sus casas á continuar sus antiguas ocupaciones, que S. M. les suministrará los medios posibles para que continúen honrosamente su carrera. Deberán presentarse primero ante las autoridades, expo-

niendo su demanda, que con el informe se remitirá al príncipe de Hardenberg, quien tomará las providencias correspondientes para que se cumpla la voluntad de S. M.

Las personas que habian anunciado para el dia 10 la publicacion de los articulos del Congreso en número de 345, dudan en el dia quando se verificará esto. Los últimos rumores que corren son que los ministros de las potencias de primer orden estan convenidos en el restablecimiento del reyno de Saxonia; que la Prusia retendrá á Torgau y Wittenberg; que el Austria se redondeará por el distrito del Voigtland, y que la derecha del Vístula servirá de frontera á la Rusia. No se habla nada de compensaciones á Inglaterra, Francia &c.

El emperador de Rusia ha trabajado mucho en los dias que no ha salido á la calle, y ha hecho proponer á los ministros de las grandes potencias varios medios conciliatorios; pero los diplomáticos que pretenden que no se está de acuerdo sobre las principales bases, tienen muchas razones de temer las consecuencias de estas discusiones. Fundan sus razones sobre lo que pasa, y que todo el mundo conoce. Se reunen exércitos numerosos en los confines de Galitzia, y en las orillas del Save se está formando un gran exército austriaco á las órdenes del general Hiller. Por otra parte no se cree que la Prusia evacue la Saxonia antes de recibir indemnizaciones que sean un equivalente de lo que pierde; y el emperador Alexandro parece fuera de duda que quiere para sí á Varsovia, capital de la Polonia.

La obra de que se tradujo un exemplar en lengua turca, y que enviado á Constantinopla produjo una reunion del divan, y se pidieron explicaciones al enviado austriaco, es del doctor Lipps. Como en ella se habla de la libertad de la Grecia, ha sido buscada con mucho anhelo por los griegos, en quienes ha producido un entusiasmo extraordinario. La Puerta en vista de esto ha tomado precauciones para contener los efectos que pudiera producir.

Quatro batallones de granaderos han recibido orden de estar prevenidos para volver á sus guarniciones. Esta circunstancia y otras tambien hacen presumir que los soberanos marcharán á mitad del mes.

El Rey de Dinamarca ha dado al emperador de Austria la orden del Elefante; y en cambio le ha remitido S. M. I. al Rey la orden húngara de S. Estéban.

*Idem 9.*

Las noticias que corren hoy son de un carácter mas pacífico que dias pasados. Se habla de una fiesta, que se celebrará ántes de la partida de los Soberanos, lo qual manifiesta que reyna entre ellos la mas perfecta armonía. A esta fiesta se la llamará de la paz, y se celebrará al dia siguiente de firmarse el manifiesto que contenga los principales articulos convenidos entre los Monarcas, y que deben servir de base á los demas.

Entre las notas presentadas al congreso se halla una del conde de Bentick, soberano de Kuiphausen, Varel, Dorwerth, Rhoon y Pen-

drecht , que fue perseguido durante algunos años por órden de Bonaparte , conducido de cárcel en cárcel , y que solo debió su libertad á un concurso de circunstancias extraordinarias. Este conde se queja enérgicamente á los soberanos aliados de los procedimientos del príncipe rey-nante de Oldemburgo , que ha establecido una junta para administrar sus bienes y estados , situados en aquel ducado , con el pretexto de que dichos bienes habian sido secuestrados por el gobierno frances. El conde reclama sobre estos procedimientos la proteccion de los soberanos de Europa y del congreso de Viena.

La Holanda y la Suiza deben ser convidadas á acceder á la confederación germánica , formando tal vez dos nuevos círculos.

El gran duque de Francfort ha dirigido una protesta al congreso contra la ocupacion de una parte de sus antiguos estados por el Rey de Baviera.

Las tropas rusas se reúnen en el Pruth.

Hace algunos dias que las personas de la servidumbre del emperador de Rusia y del Rey de Prusia tienen órden de estar dispuestos para marchar ; sin embargo no hay señales de que se vayan pronto. Se ignora si han sobrevenido algunas dificultades ; pero se dice que su permanencia en esta ciudad podrá prolongarse mes y medio. El príncipe de Metternich decia últimamente que en general los asuntos caminaban con bastante lentitud.

ITALIA.

*Padua 3 de diciembre.*

La mayor parte de las tropas austriacas que habia en Italia se han puesto ya en marcha para evacuar este pais y restituirse á su patria. Se dice que solo quedarán algunas cortas guarniciones en una que otra plaza. En breve esperamos aqui las que habia en Ferrara , Bolonia , Cremona y otros puntos , que deben pasar por esta ciudad para dirigirse al Austria por las montañas del Tirol.

*Roma 5 de diciembre.*

El Padre Santo salió dias pasados de su palacio en público y sin ceremonia ; recorrió las calles del quartel de Transteverino , haciendo distribuir por medio de sus domésticos un escudo romano á cada pobre que se encontraba á su paso. S. S. iba sin escolta y sin guardias , y se apeó en la iglesia de S. Pedro *in Montorio* , donde hizo oracion. En todas partes recibió repetidas aclamaciones del pueblo , que no cesa de felicitarse de ver de nuevo restituido al seno de sus dominios al príncipe supremo de la iglesia católica , á quien la providencia ha libertado de tantos y tan exquisitos peligros.

Ayer llegó á esta ciudad el caballero Luis Derossi , secretario de Monseñor Caleppi , nuncio apostólico en Rio-Janeyro , y anuncia que toda la familia Real vendrá á Europa en el mes de abril próximo.

ESPAÑA.

*Embarcaciones que han entrado en Cádiz desde 22 de diciembre hasta 25 de dicho.*

Día 22 : Bergantin ingles Brothers , Archibaldo Menair , de Terranova , en 28 dias , con bacalao.

Día 23 : Goleta inglesa Charlotte , Richard Backer , de Gibraltar y Lisboa , en 5 dias , en lastre.

Día 24 : No lo verificó buque alguno en este dia.

Día 25 : Bergantin ingles Sans Souci , de Terranova , en 31 dias , con bacalao , á D. Ricardo Meade. Este buque fué apresado por la goleta americana Amalia en la latitud de 40 grados y 48 de longitud meridiano de Lóndres , su capitan de presa Alexandro Adams , y ha venido á esta bahía para reparar algunas averias. Goleta portuguesa la sociedad Feliz , Joseph Martinez , de Lanzarote , en 12 dias , con cebada y maiz.

Ninguna salió en dichos dias.

*Cambios de esta plaza.*

Descuento de letras. . . . .	9 p. c.	Coruña. . . . .	3 idem.
De pagarees. . . . .	10 á 11.	Cataluña. . . . .	1.
Lóndres. . . . .	á 42.	Santander. . . . .	3.
Paris. . . . .	76¼.		

Hamburgo. . . . .	90.	<i>Vales Reales de 600 pesos.</i>
Amsterdam. . . . .	96½.	Día 23 ps. fs. cada uno 152, 164.
Génova. . . . .	122 á 123.	Día 24 152 , 164.
Madrid. 8 d. 1½ á 2 p. c. b. al p.		Día 25 y 26 sin curso por ser
Bilbao. . . . .	1 á 1½ idem.	festivos.

*Madrid 2 de enero.*

ARTICULO DE OFICIO.

*Circular del Ministerio universal de Indias.*

Con esta fecha comunico al Virey de Nueva-España la Real órden siguiente :

„En vista de lo que expuso el Intendente de ese Reyno en carta de 15 de Diciembre de 1812 , con motivo de haber mandado V. E. como Superintendente de Real Hacienda , que para subregar los fiadores que habian faltado al Ministro Contador de la Real Caja de Cimapan D. José Vicente Cemil , se le descontasen anualmente 400 pesos de su sueldo hasta cubrir las fianzas ; ha resuelto el Rey nuestro Señor que si el expresado Ministro Contador no ha cubierto ya sus fianzas , se lleve á efecto la providencia de suspension de empleo que dicho Intendente dió contra él. Y al propio tiempo se ha servido S. M. declarar por punto general , que no se cumple esta precisa obligacion con la retencion y depósito progresivo de una parte del sueldo , sino es que debe hacerse del todo de las fianzas que falte á los Ministros

de Real Hacienda y demas que recauden y manejen intereses reales, por ser esto conforme á las leyes, y el único medio de evitar los frecuentes desfalcos que se advierten; siendo su soberana voluntad que en iguales casos al de Cemil se señale un prudente termino para la habilitacion de fianzas, pasado el qual se proceda á la suspension de empleados y cese de sus sueldos."

La traslado á V. de orden de S. M. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le corresponde. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 17 de Diciembre de 1814.

Queriendo dar al reverendo obispo de Almería é inquisidor general Don Francisco de Mier y Campillo una prueba de lo grato que han sido sus servicios, y en premio de su caridad, humildad apostólica y vasta literatura eclesiastica, se ha servido el Rey concederle la gran cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III.

En premio de los servicios del Dr. D. Francisco Fernando de Hocés, capellan de honor, le ha concedido el Rey la gracia de cruz supernumeraria de la misma.

Igual gracia ha concedido S. M. al Dr. D. Tomas Lapeña, teniente de vicario de los Reales exércitos, y canónigo jubilado de la iglesia metropolitana de Búrgos.

Habiendo hecho los mayores servicios en beneficio de los exércitos y vasallos de S. M. los intendentes generales del exército británico D. Roberto Hugo Kennedy y D. Carlos Dalrymple, y queriendo el Rey manifestarles su Real aprecio, se ha servido concederles la gracia de cruz supernumeraria de la Real y distinguida orden española de Carlos III.

En atencion á los distinguidos méritos y servicios de D. Francisco Xavier Manzano, administrador principal de Correos de Barcelona, ha venido S. M. en concederle los honores de comisario ordenador de los Reales exércitos.

Atendiendo S. M. á los méritos del Lic. D. Juan García Bezerra, y á los servicios que ha contraido durante las últimas circunstancias, se ha dignado concederle los honores de auditor de guerra de los Reales exércitos.

Habiendo un zeloso empleado ofrecido al Rey gratuitamente en donativo voluntario 800 rs. vn. en recibo de intereses de vales, con un pico en efectivo de 941, se ha dignado el Rey admitirlo, mandando se manifieste de su Real orden al interesado lo grato que le ha sido su generoso servicio, y que se haga notorio este rasgo patriótico por medio de la gaceta para conocimiento del público, á quien se oculta el nombre de este digno empleado á peticion del mismo.

Asimismo habiéndose dignado admitir el Rey nuestro Señor á D. Diego Piñeyro y Lago, administrador de Rentas de los partidos de Corcubion y Viniazo, en el reyno de Galicia, el donativo de 2200 rs. vn. remidos en una letra pagadera á la vista en esta corte, ha tenido á bien mandar S. M. que se le den las gracias en su Real nombre, y que se publique en la gaceta.

Habiéndose dignado el Rey nuestro Señor admitir los donativos que han hecho D. Manuel Alonso Martin, vicario del monasterio de S. Andres del Arroyo, en la provincia de Palencia, de 2500 rs. vn., única cantidad que ha podido rescatar de la rapacidad de las tropas francesas; el presbitero D. Bernabé Antonio Garrido, de Fuenmayor de Rio, de los granos correspondientes á quatro años, regulados en 10 rs. vn. cada

uno, por el beneficio simple que goza en la villa de S. Miguel; y D. Roque Jover y Vidal, vecino de Medina del Campo de 1830 rs. vn. en un recibo de intereses de vales; se ha servido S. M. mandar que en su Real nombre se les den las gracias, y se anuncie en la gaceta.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### AVISOS AL PÚBLICO.

Se hace presente á todos los que tengan cargo en el bergantin nombrado Santísima Trinidad, del capitan y maestro Don Juan Reig, que hoy se da principio á la descarga, y que por lo mismo que se sirvan acudir á la playa del mar para recoger lo que les corresponde.

El xabeque frances l'Asunta, su capitan Sarzana, está pronto para ponerse á la vela para Nápoles: quien quiera cargar géneros á su bordo para aquel destino puede acudir á los señores Burn, Compte y compañía, sus consignatarios.

Hoy en la Real Aduana se continúa la venta de géneros comisados por cuenta de la Real Hacienda.

En virtud de decreto del Sr. Gobernador militar y político interino de esta plaza, de 29 de octubre próximo pasado, se ha puesto en pública subasta, la casa que Jayme Girard tiene en esta ciudad y plazuela de la Trinidad; tazada en 9749<sup>tt</sup> 39 sin baxa de cargas, y en fuerza del mismo decreto se publica por este periódico, para que viniendo á noticia de los acrehedores hipotecarios, que tal vez tenga la propia finca, acudan á justificar sus créditos en el término de la subasta que corre por el ministerio del corredor público Antonio Ubach, en méritos del expediente de su razon que se está substanciando por el oficio del infrascrito escribano, baxo apercibimiento que no haciéndolo les parará el perjuicio que hubiere lugar. Barcelona 10 de enero de 1815. = *Josef Ignacio Lluch.*

*No vino ayer ninguna embarcacion á este puerto.*

*Idem despachadas desde el 7 del corriente.*

Para Mahon los patrones Antonio Joel. = Para Cádiz el patron Pedro Manau. = Para Malgrat el patron Jayme Juan Vila, los tres españoles. = Para la Novella los capitanes Juan Pedro Gibert y Vicente Gibert, ambos franceses. = *Dia 9.* = Para Mallorca el patron Bartolomé Mayol. = Para Tosa el patron Ramon Moreu, ambos españoles. = Para Nápoles el capitan Samuel David. = Para Gibraltar el capitan Juan Pertuso, ambos ingleses. = Para la Novella los capitanes franceses Jacinto Berger y Estéban Pellicar. = Para Cette el capitan J. J. Schinkel. = Para Valencia el capitan J. J. Ziepké, ambos suecos.

*Dieta.* De 66 quarteras de maiz de Nápoles á 52 rs. 3 ds. la quartera, en la playa del mar: véndese por quarteras, cortanes y medios cortanes.

Otra: De 90 quintales de arroz lombardo á 100 y 49 el quintal, en el almacén de Ramon Juliá, en la orilla del Rech Condal frente el meson del Leon.

Otra: De 83 quintales de higos de Elche en la Barceloneta, calle de San Andrés, frente la Ciudadela, casa núm. 2: ésta y la anterior se venden por quintales, arrobas y medias arrobas; y todas duran hoy y mañana.

*Avisos.* Si algun sugeto se hallase con la obra titulada *Ripia de Rentas Reales*, y quisiese deshacerse de ella, podrá servirse indicarlo por medio de este periódico, ó bien conferirse con Don Plácido de Contreras, oficial primero de la depositaria general de dichas Rentas en la Real Aduana de esta capital, quien comprará dicha obra si estuviese bien tratada y fuese regular su precio.

*Ventas.* En la Rectoría de San Miguel hay una porcion de libros para vender, espirituales, morales, predicables y breviarios. De las tres á las quatro de cada tarde exclusivos los dias festivos se continúa en la plaza de San Jayme la subhasta para la venta de las casas que fueron de la señora Rosa Soriano, sitas en la calle del Hospital de esta ciudad, segun los pactos de la taba que se halla en el despacho del escribano Antonio Comelles, calle mas baxa de San Pedro, y en poder del corredor Salvador Lletjós, y se darán 1000 de prometidos al que ofrezca 8.000 por ella.

Quien quiera comprar aquellas dos piezas de tierra de tenuta cinco mojudas y una quarta, situadas en la montaña de Monjuich y muy cerca de la fortaleza, en el parage llamado lo Fosal dels Jueus, podrá conferirse con el escribano Joseph Gerardo Sayrols, quien tiene las escrituras de dichas tierras, y con quien tratarán de su ajuste, y se venderán con equidad.

En casa de Francisco Ribas, librero, plaza de San Jayme, darán razon de una partida de castoret negro, propio para levitas, calzones, manteos para clérigos, mantillas para señoras &c. á  $8\frac{1}{2}$  pesetas la cana: tambien hay otro de color verde al mismo precio.

En la oficina de Antonio Corretjer, boticario, en la plaza del Correu vell, se venden botellas de los xarabes siguientes: xarabe de capillera, de orchata, de ribes, de frambuesas ó gerts, de fresas, de limon, de vinagre, de violetas, de corteza de cidra

canelado, de malvavisco, de membrillos, de granada, de temperante, de agraz y corroborante, de whit á 7  $\frac{1}{2}$  la botella: tambien se venden botellitas de agua del carmen, espíritu de agenjo de fluxion y gotas amargas á 16 quartos cada una: se vende tambien espíritu de vino de 35 grados á 12 rs. vn. la mitadella, y otro de 25 grados á 6 rs. vn. la dicha.

*Retornos.* En la Fonda de las quatro Naciones, en la Rambla, hay un coche de retorno para Valencia ó Madrid, dos tartanas para Perpiñan, y todos los dias hay tartanas y galeras de quatro ruedas para Reus y Tarragona, y machos de silla para todas partes.

En el meson de la Buena Suerte hay una tartana de retorno para Figueras, otra para Gerona, otra para Calella, y tambien hay caballos, yeguas y un macho para vender.

*Alquiler.* Qualquiera que quiera alquilar toda aquella grande tienda y primer piso de aquella casa sita en esta ciudad y calle de la Puerta Nueva, delante del Rech Condal, propia de Margarita Pi, viuda de Pablo Pi, alquilador de mulas, podrá conferirse con Estéban Llobet, que vive en la calle den Estruch, con quien tratarán del ajuste.

*Pérdidas.* En la noche del 4 del pasado se extravió una perra dogo color de mahon, con el hocico negro, en las inmediaciones del quartel de artillería: al que la presente en la prevencion de dicho quartel ó en el primer piso de encima el café inmediato, se le darán ocho duros de gratificacion.

El dia de Natividad se ha perdido una hebilla de piedras para el pie: en la tienda de quincalla frente San Antonio del Call, enseñarán la compañera y darán dos duros de gratificacion al sugeto que tenga la bondad de entregarla.

*Hallazgo.* Agustia Sala ha recogido unas llaves en la Casa Lonja despues del bayle del dia 6: el que acredite ser su dueño conferase con dicho Sala en la misma Lonja, que las entregará.

*Servienta.* El clavetero de la calle den Cuch informará de una muger de 40 años que desea servir.

*Teatro.* Hoy se representa la misma funcion de ayer.

*Cambios.* Vales Reales. . . . . 69  $\frac{1}{2}$  p. c. d.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la oficina de Brusí, calle de la Libretería.